

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 75

Fecha Estado: 26/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620180021700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TENIS S.A.S.	MUNDIAL DE MARCAS S.A.S.	Auto requiere	23/07/2021		
05001310301620200014300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN GUILLERMO BERNAL RESTREPO	Auto señala agencias en derecho	23/07/2021		
05001310301620200015300	Verbal	ALVARO RESTREPO PAREJA	INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto reconoce personería	23/07/2021		
05001310301620210007000	Verbal	LIN JHONSON CORREA ORTIZ	SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto admite demanda	23/07/2021		
05001310301620210013700	Verbal	IVONNE LILIANA MUÑOZ MAZO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda	23/07/2021		
05001310301620210015900	Verbal	FERNEIS ENRIQUE VILORIA PEREZ	SELETIERRAS S.A.S	Auto inadmite demanda	23/07/2021		
05001310301620210016600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	LINTER MARVIN MARIN PAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/07/2021		
05001310301620210018300	Verbal	EILEEN MAYAIREARQUE JAUREGUI	JAVIER ESTEBAN CANO RIVERA	Auto pone en conocimiento	23/07/2021		
05001310301620210019600	Verbal	EDISON ALEXANDER VALENCIA ZAPATA	SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOAMALIA S.A.	Auto admite demanda	23/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)